

# Propuesta del Espacio Cultural Atlante

Se presenta a la ciudadanía una propuesta de lo que será el nuevo **Espacio Cultural Atlante** ubicado en la parcela que ocupaba el antiguo teatro y que tras un largo proceso ha sido adquirida por el ayuntamiento.

Con la aprobación del Plan Especial del Conjunto Histórico de La Orotava en el año 2009, esta parcela se calificaba como espacio dotacional con uso de carácter socio cultural.

**El proceso administrativo para que el ayuntamiento pudiese hacerse con la propiedad de estos terrenos ha llevado muchos más años de los deseados, pero finalmente se ha conseguido culminar en el año 2018.** En este mandato, a pesar también de las circunstancias extraordinarias que hemos vivido con la pandemia, desde la corporación creíamos que debíamos comenzar a planificar el futuro de esta parcela que tiene un enclave importante dentro del centro comercial e histórico de La Orotava.

**Todas las fuerzas políticas de la corporación estamos de acuerdo en una propuesta inicial de que el futuro edificio se convierta en una nueva infraestructura cultural.**

Queremos apostar por contar con una **nueva Sala de Exposiciones** que nos permita ampliar la oferta actual de espacios disponibles y con unas características modernas adaptadas a todo tipo de muestras.

Una **Sala de Conferencias** que pueda dar cabida a actividades de todo tipo como charlas, seminarios, cursos etc., una amplia y moderna **Sala de Estudios**, así como unas nuevas instalaciones para el **Archivo Municipal**, con las condiciones adecuadas para tener albergado en un único espacio la historia reciente de nuestro municipio.

Con estas ideas iniciales, se decidió optar por la empresa pública Gesplan para que fuera la encargada de **elaborar una propuesta inicial** sobre la que todos podamos opinar y plantear sugerencias antes de que se encargue la redacción del proyecto definitivo.

El futuro espacio Cultural Atlante se asienta sobre una parcela de unos 2377,23 metros cuadrados, de los cuales casi la mitad están destinados a un

gran Espacio Libre colindando con las traseras de las casas de la Calle Nicandro.

**Este espacio libre se convertirá en una zona ajardinada que servirá de complemento a la actividad cultural**, estando dotado de un pequeño escenario y gradas para la celebración de actos culturales al aire libre.

**Esta propuesta queremos trasladarla a la ciudadanía** para que la pueda conocer con calma y aportar todo tipo de sugerencias durante los próximos meses.

### Descripción de la Propuesta Constructiva

*El acceso a este espacio público solo es posible desde la Calle Juan Padrón, atravesando el edificio. Para facilitar el acceso al espacio público y que el funcionamiento del edificio cultural no se vea afectado, se abre una "calle" cubierta que corta el edificio en dos grandes volúmenes permitiendo el paso de personas hacia el espacio libre trasero. El acceso a través del edificio se alinea con el eje de la Calle San Sebastián para continuar la trama urbana y para potenciar la visibilidad del espacio libre público a todo viandante de la Calle San Sebastián y Calle Calvario.*

*Esta calle interior también se convierte en el distribuidor principal del edificio cultural desde donde se accede a la planta superior y a las galerías de distribución. Los usos del edificio se configuran en dos plantas de sótano destinadas a Archivo municipal con acceso rodado mediante una rampa de vehículos desde la Calle Juan Padrón en la cota más baja de la parcela y un montacargas de conexión entre plantas. La planta baja alberga la sala de exposiciones, la sala de conferencias, los despachos administrativos y los espacios auxiliares y de distribución necesarios (baños, almacenamiento, escaleras de evacuación, ascensor). La planta primera se divide en dos salas de estudios de diferente tamaño con flexibilidad para convertirlas en espacios de trabajos en equipo, coworking, clases, salas audiovisuales, etc.*

*Asimismo, cuenta con la dotación de aseos y los núcleos de comunicación necesarios. Las composiciones de las dos fachadas del edificio son muy distintas y ambas vienen determinadas por razonamientos diferentes.*

*La fachada frontal da frente a la Calle Juan Padrón y puesto que el edificio está enclavado en el conjunto histórico tendrá influencia en la calidad ambiental del entorno. Por esta razón la solución formal toma referencias del estudio histórico de las casas tradicionales del Conjunto Histórico de la Villa para, interpretando esta tradición, adoptar un diseño contemporáneo que respete las proporciones tradicionales.*

*El diseño de las ventanas, de gran formato, cobra una especial influencia en la propuesta de fachada. De igual manera que en la composición de fachada, hemos querido establecer vínculos con la historia patrimonial de la Villa, y con su arquitectura más representativa de estilo mudéjar, donde la carpintería y la madera tienen una presencia determinante.*

*Una de las características principales de la casa mudéjar es la presencia de la madera en sus carpinterías y los diseños aplicados a ventanas y puertas. El proyecto propone una interpretación contemporánea de la división de la ventana mediante un ensamblaje de piezas de madera que ayude a controlar la luz directa.*



*La fachada trasera abierta al espacio público se proyecta como una piel permeable que ayude a la fragmentación del volumen edificado. Se desarrolla en una galería abierta y cubierta que se inspira en las galerías de los patios de las casas y los claustros. Se potencia la idea de margen del edificio que suavice sus líneas hacia el espacio público permitiendo el paso de personas en planta baja entre el edificio y el espacio libre. De ahí que la fachada trasera se proyecte con un ritmo de pies derechos de madera al estilo de los patios de casas de estilo mudéjar de La Orotava.*

*Este tipo de galerías ayudan a integrar el nuevo edificio en la zona ajardinada y fragmentan su impacto visual. El espacio intersticial entre las fachadas acristaladas del edificio y los pies derechos de la galería sirven como distribuidores de los usuarios y crean zonas de estancia abiertas y cubiertas con luz indirecta y buena ventilación.*

*El tamaño y disposición de los pies derechos en la fachada trasera también obedece al soleamiento de la fachada que está orientada al Oeste y recibirá luz directa durante gran parte de la tarde. Estos pies derechos al estilo de grandes lamas permitirán controlar la luz directa incidente en los usos culturales.*

*Existen ejemplos de estas galerías en La Orotava que nos sirvieron de inspiración para este proyecto. El ejemplo más interesante y similar a lo que intentamos conseguir es la fachada trasera del Museo de Artesanía Iberoamericana en la Avda. Comunidad Iberoamericana esquina con Tomás Zerolo.*

*El espacio libre de la parte trasera de la parcela se enclava en el centro de la manzana con un único acceso desde la Calle Juan Padrón. Debido a la diferencia de cota entre esta calle y la inferior Calle Nicandro González Borges, las vistas del valle y el mar son sobrecogedoras. La fachada trasera acristalada con galería abierta del edificio responde a la búsqueda de aprovechar estas vistas.*

*De igual manera el espacio libre se configura en la parte más cercana al edificio en una zona plana de mirador. Siguiendo la topografía de la parcela se proyecta una rampa suave al 6% máximo de recorrido hasta la zona baja, con espacios ajardinados intermedios y zonas de descanso. La zona baja plana, cuenta con un pequeño escenario y zona abierta para promover pequeñas representaciones o actividades al aire libre.*

**Superficie de Parcela: 2377,23 m<sup>2</sup>**

**Total Superficie Útil: 3022 m<sup>2</sup>**

**Total Superficie Construida: 3407,09 m<sup>2</sup> (de los cuales 1797,86m<sup>2</sup> son bajo rasante que irán destinados al Archivo Municipal)**



Propuesta abierta a la participación ciudadana

# La Propuesta en imágenes



Ayuntamiento  
VILLA DE LA OROTAVA





Espacio Cultural Atlante. Propuesta abierta a la participación ciudadana



**Espacio Cultural Atlante.** Propuesta abierta a la participación ciudadana





**Espacio Cultural Atlante.** Propuesta abierta a la participación ciudadana

